

Universidad de Guadalajara

P/PFCE-2017-14MSU0010Z-21 Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Incrementar la formación integral de los estudiantes de pregrado en cultura deportiva y su vinculación con el sector productivo a través de la implementación de programas continuos. Así como proveer de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas.	4.00	11.00	275.00	27,888.00	27,888.00	100.00
2	Proveer en los PE de los insumos tecnológicos para garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas educativas e impulsar la innovación educativa para fortalecer el aprendizaje en los ambientes virtuales.	7.00	7.00	100.00	1,553,756.00	784,200.85	50.47

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Monto Programado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Monto Programado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Monto Programado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	
1	0.00	0.00	0.00	0.00	27,888.00	0.00	0.00	11.00	0.00	4.00	0.00	
2	0.00	0.00	0.00	0.00	780,538.85	7.00	7.00	3,662.00	0.00	0.00	0.00	

No. MA	Observación
1	Gracias al apoyo, se promovió la participación de alumnos en foros sobre el papel del servicio social y las prácticas profesionales y su importancia en el desarrollo de una formación integral del estudiante mediante la vinculación con su entorno. La meta fue superada, ya que se apoyó a 11 alumnos con relación a los 4 previamente programados.
2	Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo. Al corte de mayo de 2018 se ha ejercido y comprobado el 100% del recurso mismo que están pendiente por reflejarse en el sistema PFCE.

No. OP		Descripción del Objetivo Particular					
2		Mejorar la calidad y reconocimiento de los PE de pregrado y posgrado. Así como la mejora continua de la capacitación y actualización docente					
No. MA		Descripción de la Meta Académica		Valores Cualitativos		Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Ampliar la oferta educativa del SUV con programas educativos de alta demanda.	1.00	4.00	400.00	137,346.00	55,775.00	40.61
2	Apoyar a los programas educativos de posgrado para atender las observaciones del conacyt relacionadas con la difusión de los proyectos de investigación.	2.00	11.00	550.00	26,842.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado		
1	0.00	0.00	1.00	55,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	11.00	0.00	

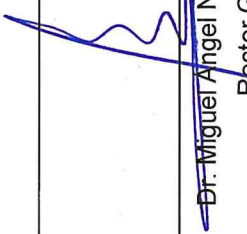
No. MA		Observación	
1	Se virtualizaron tres programas educativos: Contaduría, Psicología y la carrera de Abogado; además se diseñó un nuevo programa: Mercadotecnia Digital. Estos cuatro programas fueron dictaminados por el H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual y se encuentran en proceso de aprobación por el H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. Al corte de mayo de 2018 se ha ejercido y comprobado el 100% del recurso mismo que están pendiente por reflejarse en el sistema PFCE.		
2	La asistencia de estudiantes al mismo evento académico permitió optimizar los recursos de manera que, se logró apoyar a 11 estudiantes de 2 programas educativos de posgrado (Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales y la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior). Al corte de mayo de 2018 se ha ejercido y comprobado el 100% del recurso mismo que están pendiente por reflejarse en el sistema PFCE.		

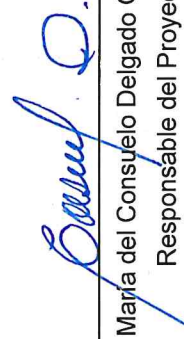
No. OP		Descripción del Objetivo Particular														
3		Consolidar la investigación, así como mejorar la integración y reconocimiento de los cuerpos académicos														
No. MA		Descripción de la Meta Académica					Valores Cualitativos					Valores Financieros				
		Programado	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido	%	
1		1.00		1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	27,888.00	0.00	0.00			0.00	
2		1.00		1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	20,916.00	0.00	0.00			0.00		

No. MA		Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
		Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Monto Ejercido y Aprobado
1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00
2		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00

No. MA		Observación
1		Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo. Se logró conservar el nivel de los 4 CAEC y se incrementó el número de CAEF pasando de 8 a 11, esto fue resultado de la evaluación interna de los CA y las LGAC, que permitió enfocar la producción científica a nuevos ámbitos disciplinares, de vinculación con los diversos sectores, así como con los programas educativos. Al corte de mayo de 2018 se ha ejercido y comprobado el 100% del recurso mismo que están pendiente por reflejarse en el sistema PFCE.
2		Meta trimestral cumplida conforme a lo programado en este periodo. Al corte de mayo de 2018 se ha ejercido y comprobado el 100% del recurso mismo que están pendiente por reflejarse en el sistema PFCE.

Firma


Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
 Rector General


 María del Consuelo Delgado González
 Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.